



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Foro de la Profesión Médica hizo públicas sus líneas estratégicas de actuación para 2020 el pasado 22 de enero.

Entre otras cuestiones, y de acuerdo con la nota de prensa emitida con posterioridad a la reunión, Gabriel del Pozo, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, señaló como los principales problemas que deben solucionarse este año la “recuperación del poder adquisitivo perdido [9% del salario base y pagas extraordinarias]”; el “restablecimiento de la jornada de 35 horas semanales”; la “retribución de las horas de guardia al menos como horas ordinarias”; “acabar con la precariedad y la temporalidad”; “activar, homogeneizar y ampliar la carrera profesional”; “planificar las necesidades de médicos del Sistema Nacional de Salud”; “favorecer una jubilación flexible entre los 60 y los 70 años”, y “garantizar que las lenguas cooficiales no sean requisito de acceso al propio sistema”.

De igual modo, Del Pozo solicitó “un modelo de financiación estable y suficiente que permita contar con los recursos humanos y técnicos adecuados para atender de la mejor manera posible la demanda de asistencia por parte de los ciudadanos”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para que los médicos recuperen “el poder adquisitivo perdido”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para que los médicos recuperen “la jornada de 35 horas semanales”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para hacer posible equiparar la “retribución de las horas de guardia al menos como horas ordinarias”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para “acabar con la precariedad y la temporalidad” en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para “activar, homogeneizar y ampliar la carrera profesional”?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para “planificar las necesidades de médicos del Sistema Nacional de Salud”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para “favorecer una jubilación flexible entre los 60 y los 70 años”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para “garantizar que las lenguas cooficiales no sean requisito de acceso” al Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para “garantizar que las lenguas cooficiales no sean requisito de acceso” al Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Foro de la Profesión Médica y tomar las medidas necesarias para impulsar “un modelo de financiación estable y suficiente que permita contar con los recursos humanos y técnicos adecuados para atender de la mejor manera posible la demanda de asistencia por parte de los ciudadanos”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar para hacerlo posible? ¿En qué plazos de tiempo?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: 
EL DIPUTADO